

D. Don Salvador de las...

C-3893 226 Tomos 1891-10

Duplicado

4

BREVES NOTICIAS

SOBRE LAS MORADAS

DE ALGUNOS

HOMBRES ILUSTRES

QUE HAN VIVIDO EN GRANADA.

POR

D. MANUEL GOMEZ MORENO.

MEMORIA

LEIDA

ante la Comision de Monumentos históricos
y artísticos de esta Provincia.

GRANADA.

IMP. DE D. PAULINO VENTURA SABATEL,

PLAZA DE BUI-RAMBLA.

1870.

12257688

e
38
32(4)

R-30 320

BREVES NOTICIAS

SOBRE LAS MORADAS

DE ALGUNOS

HOMBRES ILUSTRES

EN LAS CIENCIAS, EN LAS LETRAS Y EN LAS ARTES,

QUE HAN VIVIDO EN GRANADA,

POR

DON MANUEL GOMEZ MORENO.

MEMORIA

LEIDA ANTE

LA COMISION DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE ESTA PROVINCIA,

en la sesion ordinaria del 15 de Mayo de 1870,
y mandada imprimir á sus expensas.

GRANADA.

IMP. DE D. PAULINO VENTURA Y SABATEL,

PLAZA DE BIB-RAMBLA.

1870.

R-20. 100

DEEVS NOTICIAS

HOMERUS & ALIIS

MEMORIA

EL Sr. D. Manuel Gomez Moreno remitió á esta Comision un manuscrito con una comunicacion, que copiada á la letra dice así:

«Presentar al ilustrado juicio de esta Comision los antecedentes que he podido reunir para averiguar las moradas de hombres ilustres que han vivido en esta Ciudad, á la vez que dar algun dato biográfico relativo á los mismos, ha sido el móvil que me ha impulsado á prestar este trabajo, que aunque incorrecto y desaliñado, podrá ser de alguna utilidad, unido á las noticias que nos han legado los historiadores de Granada, ó á las que se vayan descubriendo en la sucesion del tiempo. Pocos son los documentos que presento; quizá su importancia no merezca fijar vuestra atencion; ó tal vez los juicios que me he atrevido á formar en vista de ellos no sean exactos; pero teniendo presente vuestra indulgencia, no vacilo en exponerlos á vuestra consideracion, cumpliendo de este modo con el deber que tenemos contraido, de dar cuenta de aquellos descubrimientos que aclaren un hecho histórico, ó que tengan un carácter puramente artístico.—Dios guarde á V. S. muchos años. Granada 12 de Mayo de 1870.—Manuel Gomez Moreno.—Sr. Vicepresidente de la Comision de Monumentos históricos y artisticos de esta Provincia.»

En la sesion ordinaria celebrada en 15 del corriente se dió lectura á la comunicacion y manuscrito remitidos por el Sr. D. Manuel Gomez Moreno, y la Comision acordó darle las mas expresivas gracias por su laboriosidad, y que este trabajo se imprimiese á sus expensas.—Granada 15 de Mayo de 1870.—V.º B.º El Vicepresidente, Manuel Oliver y Hurtado.—El Secretario, B. Riaño.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1215 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL: 773-936-3700
WWW.CHICAGO.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

HA sido constante tradicion, sostenida por los que han escrito de nuestras glorias pasadas, que en el callejon llamado de Lebrija, tuvo su morada el célebre maestro Antonio Martinez de Cala y Harana, conocido por Antonio de Nebrija; y ya vimos en la memoria de los trabajos de esta Comision, del pasado año de 1866, que todavia se encuentran en él restos venerables del albergue que tuvo el sabio español durante su permanencia en esta Ciudad. Á esto sólo añadiré, que á mediados del siglo XVI habia en la feligresía de San Ildefonso un cármén llamado de Lebrija (I), en el que sin duda alguna tuvo su imprenta Antonio de Nebrija ó Lebrija, hijo del ilustre gramático; pues en este tiempo era feligrés de la citada parroquia (II), como consta de algunos documentos de la misma.

Interesante es, á no dudarlo, todo aquello que tiene relacion con el *padre de los pobres*, como llamaban sus contemporáneos, al que despues figuró en el catálogo de los Santos con el nombre de San Juan de Dios, en una Ciudad, donde llevó á cabo tanto acto heroico de caridad, y en la que tantos recuerdos de piedad nos ha dejado.

En los padrones de la suprimida parroquia de Santa Ana, correspondientes á la primera mitad del siglo pasado, se señala una casa de la calle de Gomerés, con la siguiente nota: *casa de San Juan de Dios* (III), ó con esta otra: *primer hospital de San Juan de Dios* (IV); y que hoy corresponde á la penúltima de la izquierda, como se sube, marcada con el número 39.

No es de extrañar que á principios del último siglo se conservara noticia del uso á que habia sido destinada esta casa, cuando hasta en nuestros tiempos vemos venerados otros lugares que el Santo frecuentó, y que son de menos importancia histórica que el que nos ocupa, por haber sido este el foco, digámoslo así, de donde se extendieron á todo el orbe los rayos de la caridad hospitalaria, que inflamaban el corazón del Santo fundador.

El famoso negro Juan Latino, el Luis Vives de nuestra patria, como le llama el Marqués de Gerona, fué feligrés de la parroquia de Santa Ana (V) por espacio de muchos años; pues en ella están bautizados algunos de los hijos que tuvo de su mujer D.^a Ana de Carleval, y en la misma fué sepultado, ignorándose el lugar donde reposan sus cenizas, por haber desaparecido la lápida sepulcral que las cubria (VI).

En los padrones mas antiguos de la referida parroquia, hay una casa conocida por *casa de Juan Latino* (VII), cuyas señas convienen con la que hoy está en solar, situada en la calle de Santa Ana, pasada esta Iglesia, y antes de llegar á la placeta del puente de Cabrera, dando por la espalda al rio Darro. Probable es que fuese la casa que refe-

rimos morada del célebre etiope, por pertenecer esta finca á la renta de los Habices, que, como sabemos, dieron los Reyes Católicos en dotacion á las parroquias, y á la de Santa Ana pagaba el licenciado (VIII) Juan Latino dos censos (IX), que serían tal vez impuestos sobre las casas que habitaba.

Ya se dió por averiguada la morada del Arquitecto de nuestra Catedral Diego de Siloé, cuando redactó la memoria de los trabajos de esta Comision su primer vicepresidente el Excmo. Sr. Marqués de Gerona. La casa del célebre artista tiene la particularidad de que hoy conserva aun el mismo aspecto que tenia cuando la compró de Beatriz Hernandez en 1547, como se vé por la escritura de venta otorgada en 24 de Agosto del citado año; de la que copiamos algunos párrafos en otro lugar (X).

En la misma época en que el émulo de Berruguete y de Felipe de Borgoña levantaba nuestra soberbia basilica, habia de organista en la Iglesia mayor uno de los poetas mejores de su tiempo, cuyas obras son muy estimadas, y del cual se tienen muy pocos datos biográficos. Segun documentos que tengo á la vista, Gregorio Silvestre estuvo casado con Juana Cazorla (XI), de la que tuvo varios hijos, desde 1547 á 1569, de los que uno de ellos, llamado Luis, á los catorce años, se dedicaba á la profesion del padre (XII). Todos fueron bautizados en el Sagrario, á cuya feligresia pertenecieron.

El poeta D. Pedro Soto de Rojas, canónigo del Salvador, celebrado de Lope de Vega, y á quien Cervantes en su *Viaje al Parnaso* llama *lumbre de Apolo*; y califica de

prodigioso ingenio y vena culta, vivió, como nos dice el Padre Chica en sus curiosas gacetillas, en la casa que hace frente á la calle del Agua, cerrándola, conocida hoy con el nombre de casa de los Mascarones, por los que adornan su fachada. Esta noticia la he visto confirmada en escrituras de varias casas de la parroquia de San Gregorio, que tenían por linderos la del célebre poeta (XIII), y que treinta años despues de su fallecimiento la adquirió el escultor José de Mora.

El citado Padre Chica cuenta, que en su tiempo quedaban vestigios del jardín que el poeta Soto hizo labrar en su casa, y adornó de plantas, frutos, flores, estatuas, pinturas y galerías, y que describió en un poema cultísimo, titulado *Paraiso cerrado*. Hace poco tiempo que visitando esta casa, vimos empotradas en la pared una cabeza de Baco y otra de Flora, además de unas pequeñas figuras á caballo; mutilados restos, sin duda, de las estatuas que adornaban el *cármén de Soto*, nombre con que era conocido este jardín en su tiempo.

Este ilustre poeta granadino falleció en Febrero de 1658, siendo sepultado en la Iglesia del Salvador, á la entrada de la capilla de Santa Teresa, como consta de su partida de entierro (XIV).

De otro poeta granadino de la misma época, del muy apreciado Álvaro Cubillo de Aragon, diré, que vivió en la feligresía de Santa María Magdalena (XV), apareciendo en los padrones de esta parroquia, como vecino en la calle de Jardines, el año de 1638 (XVI).

Alonso Cano, el primer artista de los que han florecido

en esta Ciudad, nació, como es notorio, en la parroquia de San Ildefonso, y debió ser en una casa que su padre Miguel Cano, ensamblador, poseía junto al convento de la Merced, al empezar el siglo XVII (XVII).

Los últimos años de su vida vivió este artista en la feligresía de Santiago (XVIII); primero en la calle de Leche-ros, una ó dos casas antes de llegar á la del postigo del Tribunal; y en la época de su fallecimiento, en la de Santa Paula, en la casa que lleva el núm. 10. Pasado el convento del Ángel, en la calle Angosta de la Botica, había en 1663 una casa, llamada del *Racionero pintor* (XIX), siendo de suponer que antes de esta fecha viviera en ella el ilustre artista, honor de esta Ciudad.

Otros dos artistas hay que, aunque no tienen la importancia del que acabamos de mencionar, llenan, sin embargo, un distinguido lugar en la historia artística de la escuela granadina, y es justo que de ellos nos ocupemos en el presente trabajo, en lo que tiene relacion con nuestro propósito. Quiero hablar de los pintores Juan de Sevilla y Atanasio Bocanegra. El primero nació en la calle de la Verónica (XX), parroquia de la Magdalena, y vivió sucesivamente en la acera de los roperos de la Plaza de Bib-Rambla, calle de la Iglesia de San José; y por último, hasta su fallecimiento, en la de los Oidores, en una casa situada entre la calle de Bocanegra y los Toribios; y no en la que fué convento del Ángel, como se ha creído. El segundo vivió en la mencionada calle de Oidores, esquina á la del Clavel y frente á la que tomó su nombre (XXI).

Al hablar de la morada de Soto de Rojas dije, que José

de Mora, honor de la escultura granadina, y uno de los mejores artistas que quedaron en este género á la muerte de su maestro Alonso Cano, compró la casa del citado poeta, en la que vivió por espacio de cuarenta años (XXII), y de quien tomó el nombre de *casa de Mora*, cambiado algunos años despues en el *de las Moras*, como dice el Padre Chica que se llamaba en su tiempo.

Para terminar diré, que han sido infructuosas cuantas investigaciones he hecho en averiguacion de nuevos datos, relativos á D. Diego Hurtado de Mendoza, Fray Luis de Granada, Luis del Mármol, el Padre Francisco Suarez, y otros granadinos, que son gloria de nuestra nacion y honor de su patria.

APÉNDICE

DE

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.

I.

En la parroquia de San Ildefonso, libro 2.º de bautismos, que está sin foliar, existe la siguiente partida. «El treinta de Octubre del dicho año (1553) bapticé á Juan, hijo de Antonio, imprimidor, y de Hernandez su mujer, moradores en el cármén de Librija, etc.»

II.

En el mismo libro se hallan tambien sentadas las siguientes: «En 27 de Abril (1558) baptizó Ju.º de Peralta, cura, á Sancho, hijo de Antonio de Librija y de D.ª Maria Robles: fueron sus compadres Diego Perez y D.ª Juana su hermana.—Peralta, cura.»

«En 27 del dicho mes (Setiembre de 1559) se baptizó á Francisca, hija de Antonio de Librija y de su mujer D.ª Maria de Robles: fueron compadres Ju.º Moreno de Leon, y comadre D.ª Teresa de Librija, su mujer.—Juan Fernandez.»

III.

Padron del año 1738.

IV.

Idem de 1749, marcada con el número 173.

V.

En el libro 1.º de bautismos de la parroquia de Santa Ana, se encuentran las siguientes partidas: «En dos de Abril (1552) se bautizó Bernardino, hijo de Ju.º Latino y de su mujer: fueron compadres Álvaro Alcocer y su cuñada D.ª Ana.»

«En 22 del dicho (Junio de 1556) se bautizó Ana, hija del bachiller Ju.º Latino, y de D.ª Ana Carlabal: fueron compadres Diego de Pisa, y D.ª Leonor de los Cobos.—Alonso Romano.»

«En el mismo día (5 de Marzo de 1559) fué bautizado Ju.º, hijo del maestro Ju.º, y de D.ª Ana de Carleval, su mujer: fueron sus padrinos Luis de Leiva y Catalina de Santa Cruz, su mujer.»

VI.

En el periódico *La Alhambra*, publicado en esta Ciudad el año de 1843, insertó un artículo D. Nicolás Peñalver y Lopez, titulado el *Campo de los Mártires*, en el que copió el epitafio que cubria la sepultura de Juan Latino, y que reproducimos á continuación:

Entierro del Maestro
Juan Latino, Catedrático
de Granada,
y D.ª Ana de Carleval
su mujer y herederos.
MDLXXIII.

Granatæ doctus, claræ doctorque juvenus
Oratorque pius doctrina et moribus unus,
Filius Ætiopum prolesque nigerrima patrum
Infans illæsus cœpit præcepta salutis,
Augusti Austriadæ cecinitque gesta, Latinus,
Conditur hoc cippo: surget cum conjugæ fida.

VII.

Padrones de 1643.

VIII.

En el primer libro de cuentas de la Universidad, al folio 270, se encuentra la lista de grados de Licencia del año de 1557, en la que hay la partida siguiente:

«Del Licenciado Ju.º Latino.... d c l j j j j mar.^s » (654).

IX.

En un libro de fábrica de la suprimida parroquia de Santa Ana, que empieza en 1560, se le cargan en cuenta al mayordomo de fábrica dos censos que pagaba Juan Latino á la referida Iglesia, uno de 225 maravedis y otro de dos reales. Apareciendo las dichas cuentas hasta el año de 1575, en que termina el libro.

En el mismo se halla una relacion de las escrituras de censos que posee la dicha Iglesia, en la que consta que Juan Latino tenia dos, con las cantidades expresadas.

X.

«Vendemos á vos, Diego de Siloé, maestro mayor de las obras de esta Santa Iglesia, y vecino de esta dicha Cibdad, que sois presente, para vos y para vuestros herederos y sucesores presentes y porvenir, unas casas principales y otras accesorias, que están todas juntas la una con la otra y se mandan todas por una puerta de un arco, que está en la calle sin salida de las casas de Anton Lopez, y de Pero Fernandez de Córdoba, mercaderes; y el edificio del dicho arco llega á las paredes de las casas del dicho Anton Lopez, que primero fueron de Alonso Fernandez de San Pedro; y el otro cabo del dicho arco, el edificio del, llega á las paredes de las casas de Gonzalo Perez de Egillon, y primero fueron de Alonso de Córdoba el Lobo. Y entra en esta venta el dicho arco y todo lo que está

de la puerta adentro del, como lo habemos tenido y poseido; y en las dichas accesorias vivimos y moramos nos, los dichos Beatriz Hernandez y sus hijos, por empeño por ochenta mil maravedís, que yo la dicha Beatriz Hernandez pagué á los dichos Licenciado Molina y su mujer, hasta tanto que me los den y paguen. Todas las cuales dichas casas y accesorias están juntas, como es dicho, y son en esta Ciudad en la collacion de Santa María la Mayor, y alindan todas de la una parte con casas de Juan de Sosa, secretario de esta Real Audiencia, y de la otra con casas de Diego de Ávila, y con casas del dicho Gonzalo Perez de Egillon, que fueron del dicho Alonso de Córdoba el Lobo, y de la otra con casas de Francisco Berdejo, y con casas del Licenciado Ordaz, Canónigo de esta Santa Iglesia, y con casas del dicho Anton Lopez, y por delante la calle sin salida donde está el dicho arco, que es la entrada de todas ellas y placeta de las dichas casas del Arco fuera á la calle. Todas las cuales dichas casas principales y accesorias desde la puerta principal, que es donde está el dicho arco adentro, con el agua que tienen, les pertenecen, y con todas sus entradas y salidas, pertenencias, usos y costumbres, derechos y servidumbres, cuántos son y haber tienen, y les pertenecen hoy de fecho, como de derecho, os vendemos vendedor, buena, justa, sana y derecha, libres de censo y tributo perpétuo, por precio y contía de mil quinientos y cincuenta ducados de oro, que montan quinientos ochenta y un mil doscientos cincuenta maravedís...»

Esta escritura se otorgó en Granada, ante Miguel de Pedro-sa, escribano público, en 24 de Agosto de 1547, siendo testigos D. Juan Majuelo, arcipreste de la Santa Iglesia de Granada, Alonso Alderete, Sacristan Mayor de esta Real Capilla de S. M., Diego Navarro y Juan Gonzalez, criados de Diego de Siloé, vecinos y estantes en Granada.

Siloé en su testamento dispone, que su mujer D.^a Ana de Bazan posea durante su vida las casas principales, que son las mismas de la indicada escritura; y por muerte de la dicha Señora pasaron á poder del Hospital de San Juan de Dios, como heredero universal de Siloé.

El primer párrafo del inventario que se hizo de sus bienes, por su fallecimiento, dice así: «Primeramente las casas de la morada del dicho Diego de Siloé, que son en esta ciudad, en la collacion de la Iglesia Mayor, linde con casas de Anton Lopez, y casas de Pedro Hernandez de Carabajal, y casas del canónigo Ordaz, y con casas de los herederos de Juan de Sosa, y con casas de Fernando de Castro y de Gonzalo Perez Egillon.»

Estos documentos están extractados del archivo de Beneficencia, legajo de Diego Siloé.

Véase cómo las casas que compró á Beatriz Hernandez en 1547 fueron las que vivió el dicho Siloé hasta su fallecimiento, casas que fueron tasadas en tres mil quinientos ducados, en cuyo valor se le entregaron al Hospital de San Juan de Dios, el que estuvo en posesion de ellas hasta que los Frailes de San Jerónimo, como patronos de este Hospital, las vendieron al convento de Agustinas recoletas del Corpus Christi, otorgándose la escritura ante el escribano Francisco Ledesma, en 9 de Enero de 1646, de la cual tomamos lo siguiente: «Unas casas principales en la collacion de la Iglesia Mayor, en la calle de la Cárcel baja, al horno que dicen de San Agustin, antes de llegar al Convento del Ángel Custodio, y que alindan.... que fueron las mismas que vivió el dicho Diego de Siloé.»

En el tracto sucesivo de la finca se hace igual referencia, especialmente en la escritura de venta otorgada en 1.º de Diciembre de 1705, por D. Juan de Osorio Arriola y Pabon y su mujer, á favor del Cabildo Catedral, y ante el escribano José de Palma Sobatois; y lo mismo en las que están otorgadas despues.

Todo lo cual consta de los títulos de la dicha finca que obran en poder de D. José Cotta Serna, su actual poseedor.

XI.

En el archivo de la Iglesia parroquial del Sagrario, al libro 2.º de bautismos, se encuentran las partidas siguientes: «Sábado 8 de Octubre de 1547, el señor Cura Viedma bautizó á Ju.º, hijo de Grigorio Silvestre y de Ju.º de Cazorla; fueron

compadres el licenciado Torres y Isabel Hernandez, m. de Martin de Jaen, mercader.»

«Jueves 28 de Abril de 1552, el señor Arcipreste bautizó á Luis, hijo de Gregorio Silvestre, organista, y s. m. María de Cazorla; fueron compadres Bartolomé de Barreda, cantor, y su hija María de Barreda.»

En el libro 3.º de bautismos de esta misma parroquia se hallan sentadas las siguientes partidas:

«En 7 de Febrero de 1567 se bautizó Paula, hija de Silvestre, organista de esta Santa Iglesia, y de su mujer Juana de Cazorla; padrinos el canónigo Acuña y Catalina de Arroyo.»

«Sábado 1.º de Enero de 1569 se bautizó Mayor, hija de Gregorio Silvestre y de Juana de Cazorla, su mujer; padrinos el canónigo Aranda y Catalina de Arroyo.»

XII.

En un libro de cuentas de fábrica de la parroquia de Santa Ana, se encuentran las siguientes partidas, correspondientes á 1566.

«Á Luis de Silvestre quinientos maravedis por tañer dos meses los órganos.»

«Á Luis de Silvestre, organista, por tañer los órganos, del mes de Noviembre, doscientos cincuenta maravedis.»

XIII.

Del libro de escrituras de casas sobre memorias de la parroquia de San Gregorio, tomamos las siguientes notas.

«Casas en la collacion de San Gregorio, lindes con guertos por la parte de arriba, que quedaron por fin y muerte de Don Pedro de Soto, canónigo del Salvador.»

Esta escritura se hizo en 1675.

«Una casa con su huerto, que todo el sitio de ella y del dicho huerto fueron cuatro casas que están en esta Ciudad, en la collacion del Señor San Gregorio, linde con casas principales

de D. José de Mora, que antiguamente se llamaba el *Cármén de Soto.* Esta escritura es del año de 1703.

XIV.

En el libro 1.º 2.º de entierros de la parroquia del Salvador, al folio 174 vuelto, se encuentra la siguiente partida:

«En 4 del mes de Febrero de 1658 años, se enterró á la entrada de la capilla de Santa Teresa, D. Pedro de Soto y Rojas, canónigo que fué de esta Santa Iglesia; asistió el Cabildo que le enterró. Testamentó ante Manuel de Aguilar, escribano de S. M. en 1.º dia del mes de Febrero de 1658 años. Dejó por su alma quinientas misas, dijéronse en esta Santa Iglesia doscientas de ellas, con las que tocaron de cuarta, y mas un novenario de misas rezadas. Dejó un legado de dos mil ducados á D.ª Juana de Soto y Rojas, su hermana; y despues de este legado mandó se hicieran dos capellanías, que se sirvieran en el Coro de esta Santa Iglesia, y fueran primeros capellanes los hijos de D. Francisco de Trillo. Vendióse toda su hacienda y no alcanzó para la manda de los dos mil ducados que hizo á su hermana; y así no quedó para imponer las capellanías hacienda alguna. Fueron sus albaceas D. Francisco de Trillo, y Doña Juana de Soto y Rojas. Estuvo el Cabildo, que no llevó cosa alguna sino es la cera. Yo me hallé presente á todo y lo firmé.
=El Licenciado, Lorenzo Dalifarte, cura.»

XV.

En el libro 5.º de bautismos de la parroquia de la Magdalena se encuentra la siguiente partida:

«En dos de Noviembre de 1623 baptizó el licenciado Salazar, con mi licencia, á Diego, hijo de Álvaro Cubillo de Aragon y de D.ª Inés de la Mar; compadre Diego de Cuéllar Castillo; testigos Andrés del Castillo y Andrés García Bustoncillos.»

En el libro 6.º de bautismos de la misma parroquia están sentadas las partidas siguientes:

«En 1.º de Enero de 1625 baptizó el licenciado Tomás de

Salazar, con mi licencia, á María, hija de Álvaro Cubillo de Aragon y de María de la Mar; fué compadre Joan del Castillo; testigos Andrés del Castillo y Álvaro del Castillo.»

«En 8 de Marzo de 1638 se bautizó Juan Antonio, hijo de Álvaro Cubillo y de D.^a Inés de la Mar; fué su compadre Antonio de Carrion, testigos el licenciado Juan de Carrion, el licenciado Patricio Gomez y Gabriel del Castillo.»

XVI.

En los padrones de la parroquia de la Magdalena del año de 1638, y correspondiente á la calle de Jardines, se halla Cubillo de Aragon empadronado en esta forma.

Álvaro Cubillo,
D.^a Inés de la Mar,
Diego Cubillo,
María,
Esperanza,
Fernando.

XVII.

En el libro 1.^o de Memorias de la parroquia de Santa Ana, folio 340, se halla la siguiente nota :

«Francisco Mejía y Hernando Cubero dejaron para que se dijese en esta Iglesia de Señora Santa Ana cada año veintiuna misas rezadas, y una misa cantada de todos los cantos con visperas y ministros.

Dejaron los susodichos para su cumplimiento dos censos, el uno de 2.670 maravedís, que paga Miguel Cano, ensamblador, sobre unas casas junto á la Merced, que el dicho tiene, y otro de 600 maravedís que hoy paga el S.^o Sierra á San Juan de los Reyes.»

Esta memoria empieza á cumplirse en 1612, no apareciendo ya en el libro 2.^o por estar en pleito, de cuyas resultas se suspendió en 1652.

XVIII.

En los padrones del Sagrario del año de 1663, en el número 238, casa que corresponde á la calle Angosta de la Botica, hay la siguiente nota:

«Casa del señor Racionero Pintor.»

XIX.

Padrones de Santiago desde 1663 á 1667.

XX.

La partida de bautismo de Juan de Sevilla se encuentra en el libro 6.º de la parroquia de la Magdalena, folio 314 vuelto. Véanse los padrones de la misma desde 1643 á 1645; los del Sagrario de 1649 á 1666, hasta cuya fecha aparece viviendo con su padre; los de San José de 1676 y desde 1684 á 1688, y los de San Miguel de 1677 á 1684 y de 1689 á 1695, en que falleció.

XXI.

Véanse los padrones de la parroquia de San Miguel, desde 1672 á 1688, en que falleció.

XXII.

El escultor José de Mora vivió en esta casa desde el año de 1686 á 1724, en que falleció demente, como consta de los padrones de la parroquia del Salvador.

Al publicar los documentos que han servido para formar este pequeño trabajo, réstanos sólo dar un público testimonio de agradecimiento á los señores curas y coadjutores de esta ciudad, que sin excepcion alguna, y de la manera mas franca y cordial, han puesto á nuestra disposicion los archivos parroquiales, cuantas veces hemos necesitado tomar algunos datos, dando muestras, una vez más, de su ilustracion y de el amor que profesan á las letras y artes.



